

que te apuntami & otros unidos
de my realiga pñado & de los de el pñe
— y quinientos unidos —

v de los de mal pñados regidros
lo mismo —

regnerim^o los dos regidros de regnerim^o
de pñado a ordenanca confirmada cerca de los
crago sobre be tñare de la guerra. y se hizo ca la or
las orden^{as} a ordenanca que se hizo sobre los be tñares
comandancia de la guerra —

de los de los
v don xpoual de cardenas conegido

de tñare — y no a nio to las dos orden^{as} e
que se ta qñ no las nea no pñe
al oron que tiene y en tñare
de las nea regnerim^o ca cōstun bre
que se a nio y se cece para
su nio de las nea —

de de al boareydo regnerim^o as nio
de de conegido se for con los
nos de los dos regidros como su
comanda sola por las razones ne
los de mas regidros y pñados regidros
lo mismo —